

De la vida municipal

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, produciéndose un ruidoso incidente, obligando al alcalde a levantar la sesión

La actitud de los socialistas ante la provisión de plazas interinas

ANTES DE EMPEZAR
A las siete de la noche, hora señalada para comenzar la sesión, se encontraban en la Sala de Juntas numerosos concejales que momentos antes habían intervenido en el examen de expedientes sometidos a informe de las distintas comisiones.

SE ABRE LA SESION
Quince minutos después el alcalde don Pablo Pinacho abre la sesión.

En los escaños se sientan los capitulares señores Conde, del Olmo, Garrán, Rodríguez Vicario, González Jiménez, Vena, Escribano, Casañé, Colmenares, Rico, Hernández, Cardo, Rodríguez Estébanez, Martínez de Azcoitia, Gómez Arroyo, Calderón, Gallego, Medina y García.

ACTA DE LA ANTERIOR
Por unanimidad se aprueba el acta de la última sesión ordinaria.

FACTURAS Y JORNALES
Con informe favorable de Intervención y Comisión correspondiente, son sancionadas las relaciones de jornales y facturas.

CONSUMOS
Se autoriza a don Anselmo Calleja, para establecer un depósito doméstico en el número 24 de la Avenida de Casado del Alisal, a los efectos del impuesto de Consumos.

LA DELEGACION DEL CONSEJO DE TRABAJO

Entrado el Ayuntamiento de una comunicación del ministerio de Trabajo participando que ha sido aprobado el presupuesto para la delegación del Consejo de Trabajo de Palencia para el año de 1932, con un importe total de 14.330 pesetas; y visto el dictamen de la Comisión y expedido, se acuerda formular la correspondiente reclamación en defensa de los intereses municipales, aceptándose

el criterio que en tiempo oportuno expuso el concejal don Antonio Casañé.

LOS PASTOS DEL MONTE
Vista el acta de subasta negativa para el aprovechamiento de pastos del monte "El Viejo", se acuerda que la Comisión de Policía Rural estudie un nuevo pliego de condiciones.

CEMENTERIO
Se concede la perpetuidad de una sepultura a doña Anita Mueza y a don Carlos Calleja la próroga, por diez años, de otra.

PERSONAL
Se accede a lo solicitado por Eugenio Urbón, confirmando en el cargo de vigilante nocturno de la Plaza de Abastos. También acuerda la corporación reponer en el cargo a un vigilante del Resguardo de Consumos.

Respecto a la solicitud de Secundino Paredes interesando se le jubile en el cargo de cobrador de puestos públicos, por hallarse imposibilitado físicamente, se promueve un largo debate en el que intervienen varios capitulares, acordándose que la Comisión de Gobierno vuelva a dictaminar sobre la petición.

LOS PRACTICANTES DE LA SALA DE SOCORRO

Es aprobado el dictamen de la Comisión de Gobierno, acerca del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir en propiedad las plazas de practicantes de la Sala de Socorro.

EL MATADERO
Pasa a estudio de la Comisión correspondiente la instancia de don Rafael de la Riva, inspector segundo del Matadero Municipal, acompañando un proyecto de reglamento para el mismo.

LAS AGUAS
Quedó enterada la corporación

de una comunicación del delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, trasladando las condiciones de la concesión a favor de este Ayuntamiento para realizar la toma de agua de la acequia de Campos.

Se pretende por el Ayuntamiento atender a los servicios de aguas, sobre todo en verano, para evitar la escasez de líquido por llevar poco caudal el río Carrion.

EXTRACTO DE ACUERDOS
Se aprobó el extracto de acuerdos municipales de uno de los meses anteriores.

LAS VIVIENDAS PARA MAESTROS

Terminado el despacho de asuntos del orden del día, el señor Casañé hizo una moción verbal proponiendo se anuncie un concurso para que sea ofrecida al Ayuntamiento la construcción de un edificio que conste de 24 viviendas para otros tantos maestros.

De esta manera se dotará de habitación higiénica a los maestros nacionales y se economizará el Ayuntamiento algunas pesetas por el concepto de alquileres.

Ahora satisface la corporación 24.000 pesetas anuales y si se ofreciera un edificio en condiciones, se abonaría a su propietario 20.000 cada año, que representa un interés equitativo al capital que se gastara en la edificación, consiguiéndose también dar colocación a bastantes obreros.

Se toma en consideración la propuesta del señor Casañé

PLAZAS INTERINAS

El señor Hernández trata de la provisión de plazas interinas. Dice que aun cuando la ley le concede al alcalde la facultad de hacer dichos nombramientos, el procedimiento no es democrático ni debe seguirse en un régimen republicano.

Añade que la minoría socialista propone se guarde un turno para cubrir vacantes, turno que podía denominarse "de minorías o concejales".

En esa forma, todos los miembros del Concejo podrían colocar más o menos pronto a los amigos y correligionarios, pues ahora se da el caso que, como los socialistas no piden ese favor al alcalde, resultan los más perjudicados.

Le contesta el señor Pinacho diciendo que le extraña el criterio sostenido por la minoría socialista, máxime cuando el alcalde de Valladolid, que pertenece a ese partido, le dijo recientemente que él no hacía de jación de sus facultades.

Asimismo se lamenta de que haya sido mal interpretada por la minoría socialista su benevolencia para con los concejales, pues no ha debido dar explicaciones nunca, respecto a asuntos que son de la exclusiva competencia de la Alcaldía.

El señor Hernández insiste en lo anteriormente manifestado y dice que no le interesa lo que el alcalde de Valladolid haya manifestado al de Palencia. (En el público se oyen voces asintiendo).

El señor Pinacho impone orden y amenaza con desalojar el salón si vuelve a haber intervenciones.

(Arrecajan las protestas de los socialistas y del público, produciéndose un fuerte escándalo).

El señor Hernández a grandes voces dice que el caciquismo del alcalde es intolerable.

La presidencia le retira la palabra. (Nuevo escándalo).

Los señores Hernández, Cardo y Rodríguez Estébanez intentan hablar y manifiestan que en todas las sesiones tratarán de este asunto.

El señor Pinacho dice que no lo tolerará, porque nadie puede coartar sus facultades dentro de la ley.

(Como el público volviera a intervenir y los concejales socialistas citados insistieran en hacer uso de la palabra, censurando el republicanismo del señor Pinacho—esas eran sus palabras—, la presidencia agitó la campanilla, dando por terminada la sesión).

(Grandes protestas).
En la Sala de Juntas surgieron después ruidosos incidentes, entre varios concejales.

De Casa

Un nuevo triunfo de nuestro director

Con verdadera satisfacción, consignamos hoy en nuestras columnas el señalado triunfo conseguido últimamente por nuestro querido director, don Manuel González Hoyos ("Antolín Cavada"), al ser premiado por la Federación de Cajas de Ahorro del Oeste de España por un valiosísimo artículo de fondo, publicado en EL DIA DE PALENCIA, el 31 de octubre pasado, titulado "El día universal del ahorro", premio especial de descensos pesetas, establecido por la mencionada entidad para conmemorar dicho día.

Al felicitar efusivamente a nuestro querido director por su nuevo y merecido triunfo, nos felicitamos a nosotros mismos, que sentimos la sincera satisfacción de trabajar a las órdenes de un periodista tan inteligente y culto como el señor González Hoyos.

PUBLICACIONES

EL EXTRAORDINARIO DE "EL NORTE DE CASTILLA"

Una vez más publica "El Norte de Castilla" su acostumbrado extraordinario, dedicado a las cosechas mundiales y nacionales del año 1931.

En 36 grandes páginas desarrolla "El Norte" esta labor, y a ella concurren trabajos editoriales y colaboradores distinguidos.

Los cuadros estadísticos, amplios y numerosos; los gráficos, los mapas expresivos, todo, en fin, constituye un completo e interesante trabajo.

Por lo rápidas y cuidadosas, merecen las estadísticas agrarias de "El Norte" un aplauso, y el número, como de costumbre, honra a "El Norte", como diario moderno y como fiel defensor y amigo de la agricultura nacional.

El sumario es como sigue:
La cosecha mundial de trigo.
"Varios aspectos de la alfalfa", por Leopoldo Rídruejo, ingeniero agrónomo.

"La producción agrícola y el nuevo convenio comercial con Francia", por Demetrio D. de Torres, delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

"Gravedad de la crisis agraria. Necesidad de preparar su verdadera solución", por Justo González Garrido.

"La cooperación agrícola.—Primeros resultados en Rusia", por E. Morales y Fraile, ingeniero agrónomo.

"Ensayos de variedades de trigo en la Granja Agrícola de Valladolid", por Manuel María Gayán, director de la Granja.

"La crisis y sus remedios.—Industria y agricultura: Desigualdad de trato", por Pedro León Pernia.

"Temas agrosociales.—El paro obrero", por Gregorio Matalana.

"La germinación de las semillas", por Antonio García Romero, ingeniero director de la Estación central de Ensayo de semillas.

"Técnica agrícola.—Conservación del estiércol", por José García Atance, ingeniero agrónomo.

"Candeales y manitas", por Antonio Pérez Lorén.

"Las Mancomunidades hidrográficas.—Su contribución a la solución del problema agrosocial", por Juan J. Fernández Urquiza, ingeniero agrónomo.

"El cultivo del trigo por el procedimiento Gibertini", por Guillermo Castañón, ingeniero agrónomo.

"Soluciones para el problema triguero", por Antonio Allué.

"El tiempo y la cosecha", por Eliseo Nieto, director del Observatorio Meteorológico de Valladolid.

Varios mapas y gráficos referentes a las cosechas mundiales y nacionales, en el año y en lo que va de siglo; cotizaciones; temperaturas; cantidad de lluvias durante el año, etc.

Cuadros estadísticos expresivos de las cosechas universales y españolas, precios, resúmenes de cotización mundial; observaciones meteorológicas referentes al año agrícola, etc.

Felicitemos sinceramente al querido colega por el éxito que supone el número que acaba de publicar.

TRIBUNALES

Mañana se celebrará la vista pública de la causa seguida por el asesinato del párroco de Villafuente, ante el Tribunal del Jurado

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Esta mañana ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha comparecido el procesado por el Juzgado de Cervera de Pisuerba, Policarpo Zurita Díaz, acusado por el Ministerio fiscal como autor responsable de un delito de homicidio por imprudencia.

Los hechos que motivan la acusación son los siguientes:
El día 10 de junio último, circulaba por la carretera de Madrid a Santander conduciendo un automóvil, marca Ford, de la matrícula de Palencia, número 1.167, el hoy procesado, que está provisto del correspondiente carnet; se desvió al llegar al kilómetro 313, y frente a la cantina denominada "La Alegría", de su mano derecha, cuya dirección llevaba, atropellando por esta causa al ciclista Eduardo del Olmo, que marchaba en igual dirección, causándole tan graves lesiones que falleció a consecuencia de ellas, originando también desperfectos en la bicicleta que fueron valorados en 100 pesetas.

El auto, por efecto del falso viraje, fué a chocar contra un chopo del linde de la carretera, resultando, igualmente, con algunos destrozos.
En su informe, el señor fiscal, después de practicada la prueba testifical, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando para el procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a los herederos de la víctima; todo ello como autor responsable de un delito de homicidio por imprudencia.

La defensa, corrió a cargo del letorado don Félix Salvador Zurita, quien estimó que su patrocinado regresaba de San Quirce, en un auto con conduciendo un automóvil que venía ocupado por algunos amigos suyos y varias señoritas, desviándose hacia la izquierda para evitar el atropello de dos ciclistas que marchaban en la misma dirección, surgiendo el accidente por fuerza mayor y sin que haya habido imprudencia por parte del procesado. Terminó, en consecuencia, solicitando la libre absolución de su representado con todos los pronunciamientos favorables.

EL JUICIO ORAL DEL ASESINATO DEL CURA DE VILLAFUENTE

Han pasado unos meses desde que en las columnas de la Prensa se recogió—con esa prosa escueta del reportaje cotidiano—, el trazo sangriento de este crimen apasionante de que fué víctima un honrado cura de aldea.

Vuelve ahora, nuevamente a colocarse en el primer plano de la actualidad periodística con motivo del juicio oral que ha de celebrarse mañana. Aquella sordida tragedia aldeana—en que las pasiones jugaron a carambolas sobre el billar de la llanura—va a ser evocada otra vez en el ambiente solemne de una Sala de Justicia. Como en un "film" apasionante ante la proyección emotiva del Jurado, desfilarán personas y hechos que vivieron de cerca el ambiente sucio y abigarrado en que se incubó la tragedia. Audiencia pública... En el banquillo el acusado. Y fresca la memoria de un cura de pueblo que una mañana vernal volvía del santuario campesino de decir su última misa, para ser poco después cobardemente asesinado en el recodo de un monte de Castilla.

LA CONCLUSIONES DEL FISCAL

A las tres de la tarde, comenzará el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, contra Federico Herrero Herrero, por el delito de asesinato, actuando el Tribunal del Jurado.

He aquí, a continuación, el relato que de los hechos hace el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales: "En la mañana del primero de mayo del presente año de 1931, el procesado, Federico Herrero Herrero, que a igual que los demás miembros de su familia, se hallaba enmenestado con el sacerdote don Sotero del Dujó Franco, párroco de Villafuente, por motivo de discrepancias políticas, obrando con premeditación conocida es-

peró el paso de dicho párroco, que en aquellas horas había de realizarse por regreso de la celebración de misa en la ermita del Valle, hacia el repetido pueblo, ocultándose cautelosamente, a fin de no ser visto por su víctima hasta el momento de producir el ataque que proyectaba; y, cuando el sacerdote pasó por aquel lugar, el procesado le acometió súbita e inesperadamente sin darle tiempo, por la rapidez del ataque, a que pudiera aprestarse a la defensa, y con un podón de gran efecto contundente, le asestó repetidos golpes en el cráneo, produciéndole tan terribles heridas, que murió en el acto y por consecuencia de ellas."

Los hechos así relatados, los califica el fiscal como integrantes de un delito de asesinato, previsto en el artículo 418 del Código Penal vigente.

No hemos podido averiguar concretamente cuál ha de ser la pena que el fiscal habrá de pedir en el acto del juicio oral, pero atendiendo a la calificación de los hechos y la figura del delito, cabe suponer que el Ministerio público solicitará la pena de veinticinco a treinta años de prisión para el procesado Federico Herrero.

EL ESCRITO PROVISIONAL DE LA DEFENSA

El letorado don Angel Santos y Pastor, defenderá al procesado, explicando en su escrito de conclusiones provisionales los hechos de autos en la forma siguiente:

"Hacia las siete y media de la mañana del día 1.º de mayo del corriente año, el procesado Federico Herrero salió de su casa de Villafuente con el expreso ánimo de cortar en el monte llamado "Mata de Don Pedrin", una vara o pica que necesitaba para arreglo del piso de un cargo, y, hecia las nueve menos cuarto, regresaba a su casa, sin que llevase la pica que días más tarde recogió su hermano Heliodoro, por resultar imposible llevarla a mano, siendo preciso, por sus dimensiones, una caballería o un carro; al ganar el camino el hoy procesado, para dirigirse a Villafuente, don Sotero del Dujó, que venía por el mismo desde el Santuario del Valle, al ver a Federico, a quien solía insultar con frecuencia, así como a su padre

Juan Herrero y a varios vecinos, llegando a veces a las manos, le increpó y le dijo: "¿Dónde va por ahí ese sinvergüenza?" Volviéndose entonces el hoy inculcado, contestando: "Vengo de cortar una pica del alto del monte". Acercándose don Sotero a Federico, que se paró, y poniendo el paraguas en ristre le dijo: "Si no me valiera más..." Llegan a tocarle airadamente en el abdomen; fué entonces cuando Federico, enarboló el hacha que llevaba para el susodicho menester, y asestó un golpe a don Sotero en el hombro, con la parte opuesta al filo, el cual repelió aquél con un golpe hacia el estómago y cogiéndole de la americana—que le rasgó—intento derribarle, sucediéndose a seguir varios golpes de hacha que dió Federico, siempre con la parte gruesa del instrumento aludido; caído al suelo examinó el cuerpo de don Sotero, en mitad del camino, el hoy procesado, queriendo poner a cubierto su desventura, pues no tuvo intenciones de dar muerte a su contendiente, trasladó el cadáver de allí a unos cuarenta metros de distancia, así como el paraguas, breviario y bonete, que llevaba el señor cura, los cuales, despedidos en la lucha, habían tomado extrañas posiciones en el camino."

Como un delito de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código Penal, califica los hechos el señor Santos Pastor, apreciando además en favor de su patrocinado la atenuante cuarta del artículo 8.º, que consiste en la defensa de su persona o derechos, esta última incompleta por no concurrir algunos de los requisitos.

Aun cuando, naturalmente, tampoco podemos adelantarse la pena que la defensa solicitará para Federico Herrero, no es descomulgado suponer que sea la de ocho a diez años de prisión mayor.

Por nuestra parte hemos de conceder la máxima importancia a esta apasionante vista, procurando tener al corriente a nuestros lectores de la marcha del juicio oral, ya que los hechos del sumario promovieron en su día gran sensación, por la índole de los protagonistas del horrible crimen.

ACOTACIONES

La cohesión de derechas y la licitud de la propaganda

El Gobierno ha estimado procedente suspender en absoluto todos los actos organizados por las minorías agraria y vasconavarra en lo que se refiere al aspecto revisionista de la nonata Constitución. Allí el Gobierno con las razones que haya encontrado en qué justificar su actitud. A nosotros no nos cabe otro camino que obedecer, aunque a su debido tiempo hayamos consignado una respetuosa y razonada protesta.

Creíamos, sin embargo, que la prohibición de los actos revisionistas no llegaría a afectar a toda manifestación del pensamiento católico, como parece que va ocurriendo. A las derechas españolas se les ataca pública y reiteradamente, y apenas si encontramos desmoronamiento para contestar en el mismo medio, aunque con distinto tono, a las provocaciones y ataques furibundos de las agrupaciones políticas extremas.

El señor Casares Quiroga ha suspendido el mitin de la Asociación de Padres de Familia, que había de celebrarse en Barcelona; ha suspendido igualmente una conferencia organizada por la misma entidad en Cádiz, y prohíbe, por último, al señor Gil Robles, que pronuncie los anunciados discursos de Molina de Segura y Salamanca.

Para esta actitud ya no encontramos justificación alguna. Se trata sencillamente de actos de propaganda católica, legales y públicos, en que no se persigue otra finalidad que afianzar el sentimiento religioso en la conciencia de los españoles, con la misma razón y la misma legalidad que con otras agrupaciones—políticas o no—, realizan la propaganda de sus ideales, sin que el Gobierno entorpezca para nada sus propósitos.

Bien sabe el señor Casares Quiroga que en la siembra de los ideales de la Religión católica no se entraña peligro alguno para la República. Si se predica al máximo respeto a la autoridad constituida, no se hace bajo la capa hipócrita de manejos inconfesables, sino porque ésta y no otra la doctrina secular de la Iglesia. El afán descatolizador y sectario ofusca a veces, e impide ver con claridad un derecho tan patente como el que invocamos, y que la misma Constitución en ciertos, a pesar de los extremismos en que se ha inspirado, no nos ha arrebatado todavía.

Estos obstáculos no han de servir de desaliento a las derechas españolas; antes bien, han de avivar en ellas el espíritu de cohesión y de adaptación a la realidad. Porque se impone, más que nunca, la exaltación del ideal, si circunscribiéndose a la legalidad más escrupulosa, recabando públicamente la libertad que a todos nos es concedida para la propaganda legítima de los ideales.

Se ha forjado un estado de opinión difícil de estrangular, por muchas violencias que contra él se conciten. Hemos de sostenerle para que la opinión se percate de que no es una vana ilusión nuestra, sino que responde al anhelo de muchos millares de españoles. La beligerancia que se ha concedido a nuestras propagandas no es más que la confesión implícita de la fuerza que representamos y esto ha de servirnos,—más que ningún otro estímulo,— para mantenernos, con todos los recursos que se quieran, en la actitud inflexible de defensa de nuestros intereses espirituales y morales. Con la ley y con la razón por delante,—aun cuando la propaganda pública se nos corte por razones de gobierno—, no olvidemos que la labor que esperamos es muy grande; que hay que fortalecer, fortalecer, agrupaciones; que hay que aportar al concurso pecuniario; que hay que abordar decididamente problemas palpitantes, como el sostenimiento decoroso del Clero; que hay que realizar, sin demasías, una activísima campaña de proselitismo, y por último, que hay que saber ser lo que pregonamos para que nadie ponga en duda la sinceridad de nuestras palabras.

SUCESOS

HAY QUE EVITARLO

El niño de once años, Salvador Rancés Calles, hijo de un militar perteneciente al Batallón Ciclista, al salir del Colegio todos los días y dirigirse al cuartel por el paseo de la Orilla del Río, viene siendo objeto de agresiones por grupos de muchachos que entretienen los ocios en arrojar piedras contra los pacíficos transeúntes.

Ayer por la tarde, dos de las piedras lanzadas contra Salvador, que iba en bicicleta, hicieron blanco en el pequeño ciclista, causándole contusiones en la cabeza.

Denunciado el hecho por el padre del lesionado, la Policía practica gestiones para saber quienes fueron los que le agredieron.

OTRA DENUNCIA

Por los serenos municipales ha sido denunciado Florentino Franco Luengos, de 20 años, que anoche conducía una bicicleta sin luz y al llamarle la atención un agente, en la calle Mayor, le contestó en malas formas.

Máquinas parlantes. No compréis sin visitar la exposición de LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5. Entresuelo.

SALA DE SOCORRO

Han sido asistidos:
Antonio Sierra Abad, de 70 años; distensión ligamentosa en la región radio-cúbito carpiana. Teresa Domingo, de 4; herida contusa en la región superciliar derecha.

Hilario Baldajos, de 12 años; de herida contusa en la región rotuliana izquierda, erosiones en el tercio inferior del muslo derecho y contusión en la región nasal.

NEGROLOGIA

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué doña María Paz Labarga, madre del querido ordenanza de la Federación Católica Agraria.

Con tal motivo reiteramos a éste y a su apreciable familia nuestro sentido pésame.

VIDA RELIGIOSA

En Nuestra Señora de la Calle mañana 27, celebra la Misa de Comunión la Asociación de la Medalla Milagrosa, a las ocho de la mañana.

CARTELERIA

Teatro Principal

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película sonora titulada "El capitán de corbeta", interpretada por María Paulder.

Salón Novedades

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "El yate de Cupido", interpretada por Charles Rogers.

Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Un drama en el circo".

GOBIERNO CIVIL

JUNTA DE BENEFICENCIA
Ayer celebró sesión la Junta Provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del señor gobernador, despachándose diversos asuntos de trámite.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Una notable conferencia

Sobre "Lo sagrado y lo civil del matrimonio"

SALAMANCA.—Ayer continuó el curso de conferencias organizadas por la Asociación Católica de Padres de Familia y la Federación de Estudiantes Católicos. El amplio salón del Círculo Católico de Obreros resultaba insuficiente para contener e pú...

Después del proceso

Unas interesantes frases de don Alfonso de Borbón

PARIS.—Geo London publica en "Le Journal" lo siguiente: "Después de leer el acuerdo tomado por las Cortes Constituyentes era interesante conocer lo que piensa don Alfonso del fallo recaído; saber el efecto que en su ánimo había causado el fallo; la nueva prueba que ha tenido que soportar este hombre que fue rey. Sabía que estaba en Fontainebleau y allí fui. Residían actualmente en el palacete, con don Alfonso, la ex reina, las ex infantas Beatriz y María Cristina y el ex infante don Jaime. Los otros tres hijos están en el extranjero; el ex príncipe de Asturias, que fue heredero del trono, está en Suiza cuidando de su salud; don Juan, en Inglaterra, como oficial de Marina, y don Gonzalo en la Universidad de Louvain. En contra de mis deseos no me fue posible ser recibido; la orden dada por el ex rey de no recibir a periodista alguno, es llevada a rajatabla; precisamente hace pocos días, y esto me lo decía el marqués de Torres, secretario particular de don Alfonso, vino expresamente de su país, con el deseo de obtener una entrevista, un representante de la Prensa de Suecia y tampoco fue recibido; el ex rey ha tomado la resolución de abstenerse durante su período de toda declaración política. Contrariado pensaba en retirarme, cuando, como milagrosamente, aparece ante mí don Alfonso. Vestía un gabán de viaje; sombrero de fieltro; el aspecto en conjunto era el de un modesto turista; recuerdo que su camisa era de un azul muy intenso. Viéndome ante él, ya no pude marchar, y haciéndole una reverencia tan sólo dije: "Señor...". El ex rey me contempló y nunca olvidaré su semblante; era una mirada de dulce y melancólica tristeza. "¿Deseaba señor?... me preguntó afabilísimo. —Conocer el efecto que os ha causado el juicio de las Cortes. Y él me contestó: "Desde el momento que dejé el suelo de mi patria, ya no soy sino un simple ciudadano. Ningún acontecimiento, ni los que se refieren a mi persona, me harán abandonar la reserva que me he impuesto...". Con voz más lenta y grave agregó: "En mi destierro, endulzado por esta grande y generosa nación, que así es Francia, la reina, mis hijos y yo, sólo tenemos un mismo pensamiento, nuestro amor a España." Y don Alfonso se inclinó y me estrechó la mano. El ex rey, la ex reina y sus tres hijos ocuparon un modesto automóvil y fueron a la iglesia de Saint-Pierre d'Avron para cumplir el precepto dominical."

Café - Varietes - "Olimpia"

BARRUELO

Por no poderlo atender sus dueños, se traspaasa este Café, enclavado en el "Teatro Olimpia". Bonito negocio. Centro Industrial. Para tratar, con Paulino Andrés Ortega, Agente Comercial. (Barruelo "Palencia").

La actualidad política

Ayer se celebró una importante reunión, a la que asistieron varios ministros y don Niceto Alcalá Zamora, José Sánchez Guerra y don Miguel Maura

TAN PRONTO SE APRUEBE LA CONSTITUCION SERAN AUTORIZADOS LOS MITINES REVISIONISTAS

REUNION POLITICA MADRID.—A última hora de la tarde se reunieron con el jefe del Gobierno el señor Alcalá Zamora, los ministros de la Gobernación, Justicia, Comunicaciones e Instrucción, y los señores don José Sánchez Guerra y don Miguel Maura. A la reunión se le concedió especial importancia política. Se trató de la inminencia de la fecha en que quedará ultimada la Constitución y de los preparativos para la elección presidencial. Se calcula que la próxima semana quedarán aprobados los artículos del proyecto de Constitución, pudiendo dedicarse la semana siguiente a la revisión del texto por la Comisión, para someterlo a la aprobación definitiva de la Cámara. Mientras esto se realiza, se meterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley regulando la organización de la casa presidencial y fijando la dotación del Presidente de la República. Acaso se proceda a la elección de presidente sin aguardar a la aprobación definitiva de la Constitución, porque se considere que una vez aprobado el articulado de la Constitución está aprobada de hecho. Se trató de convencer al señor Alcalá Zamora de que en estos momentos en que está tan próxima su exaltación a la presidencia de la República, debe abstenerse de toda intervención parlamentaria. Parece que el señor Alcalá Zamora quedó convencido y, por lo tanto, no defenderá ya, como se proponía, una enmienda señalando la organización de la Casa Constitución en el sentido ya conocido, y facilitar la reforma a medida que transcurra el tiempo de su vigencia. También se trató con el señor Alcalá Zamora sobre el contenido de los artículos adicionales de la Constitución que se pondrán por algunos diputados. Una propondrá que el primer presidente de la República tenga facultades para disolver durante el tiempo de su mandato las Cortes por dos veces, como ya está acordado en el texto constitucional, pero sin tener en cuenta la disolución de las Constituyentes. Algo se habló también de las características que pueda tener el futuro Gobierno, y según juicio de uno de los ministros más significados que asistieron a la reunión, como el señor Lerroux no quiere aceptar la presidencia en un Gobierno de concentración y el partido socialista se manifestará probablemente contrario a asumir la responsabilidad del Poder, será nuevamente encargado de formar Gobierno el señor Azaña. Se trató además de formar un Gobierno de estructura análoga a la actual, donde estén representados los principales grupos políticos, constituyendo así un Gabinete de cohesión de partidos. En esta forma nada hay que aconseje el cambio de presidente. El señor Azaña manifestó que había hablado con el señor Alcalá Zamora de cosas relacionadas con la Casa presidencial. Respecto a la fecha de elección del presidente, todavía no puede señalarse con exactitud, pues depende de cuando se apruebe la Constitución. Esta se lleva rápidamente hasta ahora. Añadió el señor Azaña que la escolta presidencial está ya reclutada, armada y alojada en el cuartel del Conde-Duque. La banda republicana está constituida desde el advenimiento de la República, aunque sólo haya actuado en el concierto de la plaza de toros. Conserva sus antiguos uniformes, sin otra modificación que haber sustituido el emblema y los colores borbónicos por el tricolor de la República. Se le preguntó también al señor Azaña si se aprobaría el presupuesto antes de finalizar el año. "Esto es indispensable, respondió el señor Azaña, y a ello habremos de llegar, aunque tengamos que estarnos aquí hasta las cinco de la mañana y haya que prescindir de las vacaciones de Pascua, pues no podemos desconocer que la discusión de un presupuesto es tan laboriosa o más que la de una Constitución. A lo que no puede irse es a la prórroga del actual presupuesto, pues no serviría para gobernar ya que se han introducido modificaciones en los servicios que hacen indispensable un nuevo presupuesto. El mío quedó entregado al ministro de Hacienda el mes de septiembre, y puedo decir que es el primer presupuesto de Guerra que se ha hecho con arreglo a la ley de Contabilidad. Ahora se ve claro en él todo lo que contiene."

LOS MITINES REVISIONISTAS MADRID.—El ministro de la Gobernación ha comunicado al señor Beunza que una vez aprobada la Constitución podrán celebrarse mítines revisionistas, pero mientras tanto continuarán suspendidos. En este caso se encuentra el acto anunciado para el próximo domingo en Estella. LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA APOYARA LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA MADRID.—La minoría radical socialista ha acordado por mayoría apoyar la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República. DICE EL SEÑOR BESTEIRO MADRID.—El presidente del Congreso, señor Besteiro, manifestó a los periodistas que le habían anunciado la visita de una comisión para tratar del voto femenino. Anunció que ha sido presentada una proposición para que las mujeres puedan votar en las primeras elecciones municipales que se celebren. En la sesión de hoy por la tarde—siguió diciendo—continuará el debate constitucional, y por la noche comenzará la discusión sobre el proyecto del jurado. El ministro de Fomento ha pedido que se discuta el dictamen referente a la Dirección de Ganadería. EL ARTICULO 116 DE LA CONSTITUCION MADRID.—El artículo 116 de la Constitución ha quedado redactado en la siguiente forma: "El Tribunal de Cuentas de la República es órgano fiscalizador de la gestión económica. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones, por delegación del mismo, en el conocimiento y aprobación fiscal de las cuentas del Estado. Una ley especial regulará su organización, competencia y funciones. Su actuación será sometida a resolución del Tribunal de garantías constitucionales". REINA EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA MADRID.—Ayer tarse se produjo en los pasillos del Congreso un incidente entre el diputado señor Villa y el escritor señor Benlliure y Tuero. Ambos discutieron acaloradamente y estuvieron a punto de llegarse a las manos. La intervención de las personas que se hallaban presentes, lo impidió. Los ujieres invitaron al señor Benlliure y Tuero a abandonar el Congreso.

ANUNCIOS POR PALABRAS VENDO cuarterones chopp. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopp 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Carrera. ARRIENNDASE huerta de una y media obras, con casa y noria. Lucio Diez. Villota del Duque. VENDESE molino harinero, buena clientela, poca competencia, precio módico, facilidades pago. Para informarse, en esta Administración. EXTRAVIO novilla, tres años a marzo; pelo pardo renegrido, la cuerna aspada. Quien la haya recogido puede avisar a Emeterio de Hoyos. Villavega de Aguilar. AMA DE CRIA, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital; edad 28 años, leche seis meses. Mariano Pelayo. Villarmentero de Campos. VENDESE par mulas, 6 años; macho de 12; otro par de 30 meses, alzada 3 dedos, a prueba. Leonides Manchón. Valle de Cerrato. SE VENDE automóvil "Renault" modelo 1929, 10 HP., 7 plazas, cerrado, a toda prueba. Razón, don Luis Noriega, en Alar del Rey. VENDESE coche "Peugeot", 7 caballos, conducción interior, seminuevo, Miguel Carreras Pérez. Fuentes de Nava. VENDESE una potra de treinta meses, pelo castaño. Informes: Juan Yugueros Robles, en Pina de Campos.

VENDESE yegua de vientre y un caballo de tiro de 4 años. Para tratar, en Frómista. José Calvo. VENDESE un burro de cinco a seis años; para tratar, con Cipriano Guerra, en Valdespina. NEGOCIO: necesario, en la capital y pueblos importantes, personas competentes y solventes, para concederles la representación y depósito de mis vinos finos, para la venta al por mayor y embotellados. Manuel Lorenzo Ponce. Cosechero, Exportador. Grajal de Campos (León). GANADEROS: Vendense 125 ovcjas seleccionadas, sesenta con sus crías y las restantes próximas a parir. Informes: Ignacio Encinas. Finca del Espinar.

Las huelgas en provincias

A beneficio de las familias de los guardias muertos

UN OFRECIMIENTO BARCELONA.—El representante de una Casa argentina de películas ha visitado al gobernador civil, ofreciéndole destinar el importe de algunas representaciones para las familias de guardias muertos con motivo de sucesos sociales. Esta mañana el gobernador paseó por el puerto, observando que se trabaja con normalidad. EN ASTURIAS GIJON.—La paralización en el Musel es absoluta, incluso en el personal reclutado con el patronal, por falta de trabajo. En los muelles de Fomento se reanudarán las faenas por el personal antiguo de su plantilla, afecto al Sindicato de Transportes. La Junta de Obras ha fijado un anuncio admitiendo personal en substitución del despedido por secundar el boicot, origen del actual conflicto. EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL PUERTO SEVILLA.—Ha quedado resuelto el conflicto del puerto.

Los consignatarios han aceptado la fórmula propuesta por el Sindicato de Transportes. El trabajo se reanuda en las mismas condiciones en que se efectuaba antes de estallar el conflicto. Dentro de breves días se reanudarán las discusiones de las nuevas bases de trabajo que presentaron los obreros hace un mes, y cuya discusión se suspendió inesperadamente en vísperas de estallar el conflicto. Hoy firmarán el convenio los consignatarios y los representantes obreros. El obrero Antonio García Gallardo ingresó en la Casa de Socorro con un balazo en la frente. Se negó a confesar la verdad de lo ocurrido. Se trata de un comunista, al que se le han ocupado varios documentos. PERDIDA Rosario cuentas blancas, cadena dorada. Se ruega a la persona lo haya encontrado lo entregue en esta Administración. de un violento combate que se libró ayer en Haotsichan y terminó a las siete de la tarde con la retirada de los chinos, que en número de trescientos cincuenta aproximadamente habían atacado a los nipones. Las pérdidas de los chinos se elevan, según parece, a ochenta muertos. Los japoneses han tenido varios muertos, entre ellos un oficial y nueve soldados. Los chinos han abandonado sobre el terreno numerosos fusiles y un mortero de trinchera. Después de su victoria, los japoneses regresaron a Kuliho. Aumentan la inquietud y la tensión en la zona del Sur, lo que ha decidido al Estado Mayor japonés a enviar un batallón más de tropas a Chuli-Uho y reforzar además la guarnición de Sin-Min-Tun. Los japoneses dicen que temen ataques de las fuerzas irregulares chinas.

El conflicto chinojaponés

Derrota de las tropas chinas después de un gran combate

LA SOCIEDAD DE NACIONES PARIS.—De conformidad con lo que se anunció no se ha celebrado sesión secreta por el Consejo de la Sociedad de Naciones. La sesión se celebrará esta tarde a las cinco, y se aguardan las nuevas instrucciones que reciban los delegados de China y Japón para tratar de encontrar una solución armónica. La delegación japonesa ha declarado que está desprovista de todo fundamento la información que atribuye a las autoridades japonesas la intención de emprender una ofensiva general sobre Chin-Chow. En la Embajada de España se ha celebrado a mediodía un almuerzo, al que han asistido, entre otras personalidades, los señores Lerroux, López Oliván, el jefe del Gobierno francés, señor Laval, y los ministros de Comercio y Presupuestos, señores Rollin y Pietri. LOS CHINOS DERROTADOS LONDRES.—Comunican de Mukden que, según informes oficiales, los destacamentos japoneses que custodian la línea férrea del ferrocarril surmanchuriano han derrotado a fuerzas chinas que los atacaron después

de un violento combate que se libró ayer en Haotsichan y terminó a las siete de la tarde con la retirada de los chinos, que en número de trescientos cincuenta aproximadamente habían atacado a los nipones. Las pérdidas de los chinos se elevan, según parece, a ochenta muertos. Los japoneses han tenido varios muertos, entre ellos un oficial y nueve soldados. Los chinos han abandonado sobre el terreno numerosos fusiles y un mortero de trinchera. Después de su victoria, los japoneses regresaron a Kuliho. Aumentan la inquietud y la tensión en la zona del Sur, lo que ha decidido al Estado Mayor japonés a enviar un batallón más de tropas a Chuli-Uho y reforzar además la guarnición de Sin-Min-Tun. Los japoneses dicen que temen ataques de las fuerzas irregulares chinas.

CAFE BAR RESTAURANT BILBAINO

Ha quedado abierto al público su nuevo servicio de RESTAURANT; cubierto 3,50. Servicio a la carta Conde Garay, 6. (junto al Banco de España) TELÉFONO, 242

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas. 500 PLAZAS ANUNCIADAS PARA CARTEROS URBANOS. Exámenes en Enero próximo. Admisión de instancias en la Administración principal de Correos de España Capital, has a el 24 de noviembre.

ACADEMIA POSTAL: Mayor Pral, 140 Director, D Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrán y D. Jaime Nieto (OF.CIA: LES DE CORREOS). Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo. Mayor Principal, 140

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID Capital autorizado ... 100.000.000 Capital desembolsado ... 51.355.500 Reservas ... 54.972.029 Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—Madrid. MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPEO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100 Idem, idem, a 8 días vista, con interés anual de 6 por 100. CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual. Cuentas de crédito personal y con garantías de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases. SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 15 (Palacio de Tordillas) edificio propio.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

OTOÑO-INVIerno RIZOS ASTRANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el Palacio de la Moda Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa avanzando la discusión del proyecto constitucional, faltando por aprobar escasos artículos

SE TOMA EN CONSIDERACION UNA PROPUESTA DE INDULTO GENERAL

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta anterior.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Se aprueban el dictamen sobre el suplicatorio para procesar a don Ramón Franco y varios proyectos de ley, entre ellos el de ordenación bancaria.

Son tomadas en consideración una proposición de ley del señor Puig D'Asprez acerca de la reforma del Código Civil en materia de matrimonios; otra del señor Salazar Alonso referente a la ampliación de un crédito para el sostenimiento del Jurado, y otra del señor Tapia pidiendo un indulto con motivo de la próxima aprobación de la Constitución.

ciendo que los Poderes emanan del pueblo).

Los señores Aldasoro y Araso la intervienen en defensa de los derechos de las provincias vascongadas.

El señor Ossorio y Gallardo pide que el Estado se reserve la fiscalización de todas las cuentas por medio del Tribunal.

El presidente de la comisión lee las modificaciones introducidas en el artículo, en el sentido de que sean fiscalizadas por el Tribunal las cuentas de las regiones autónomas.

El señor Estévez se opone a ello, por considerar que significaría el sometimiento de las

regiones autónomas a un régimen que no tendrán las demás.

El señor Ossorio y Gallardo propone que se fiscalicen aquellos organismos que dependan directamente del Estado.

El señor Castrillo dice que si el Tribunal de Cuentas ha de ejercer su función en nombre del pueblo, no es lícito cortar el cordón umbilical que una las regiones autónomas de España.

El señor Cordero pregunta a la comisión si tiene idea formada de cómo va a funcionar el Tribunal de Cuentas. Hace constar que éste, durante el tiempo que ha funcionado, no ha exigido ninguna responsabilidad, y opina que la autonomía municipal no se debe conceder en términos generales.

El señor Royo Villanova declara que el Estado está por encima de todas las regiones autónomas y que el Tribunal tiene derecho a fiscalizar las cuentas de todas las regiones.

El señor Rodríguez Pérez anuncia que la comisión ha redactado nuevamente el artículo, en el sentido de que serán fiscalizadas las cuentas de las regiones autónomas en cuanto a las contribuciones e impuestos que haya cedido el Estado, y las contribuciones e impuestos que haya cedido el Estado, y las de los organismos en que aquél tenga intervención.

En votación ordinaria se acepta por 131 votos contra 42 la nueva redacción del artículo.

A continuación se lee íntegro el artículo 116 como ha quedado redactado con la adición de la enmienda del señor Corominas.

El señor Rodríguez Pérez pide que no se vote el artículo tal como está, porque lo que desea es que el Parlamento español su prima su intervención en las regiones a las que el Estado haya cedido impuestos. (Los catalanes interrumpen).

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Alberto Santos Armero, de Mazuecos, con Brigida Garrido Garrido, de Boadilla de Rioseco.

—Mariano Romero Pouri, de Osorno, con Natividad de la Fuente Ramirez, de Cardenas.

Nacimientos.—Saturnino Guatí Andrés, hijo de Inocencio y Modesta, García Ruiz, 18.

—Juan Conde Aparicio, de Agapito y Cristina, Carretera de Valladolid.

Defunciones.—Segundo Herrero Antolin, de 76 años, viudo, calle de los Pastores, número 9.

—María Angeles Aragón Sorria, de 15 meses, Berruete, 3.

Recibos de la Lotería Nacional, en talonarios de 25 y 50 hojas, pídantlos a la

IMPRESA DE LA FEDERACION

en la cual se hacen tintas, previo encargo, a varias tintas, y con el número del billete ya impreso

Mayor, 15. Apartado 34. Palencia

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un libro, contenido la opinión de famosos médicos, y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, (Hungria), el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York (E. U. A.) Despacho 750 D., recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

"ARROMEDI"

Agencia de Negocios MAYOR, 157, PALENCIA

Vendo 800 metros cuadrados de superficie, que limitan con importante vía comercial.

Hay edificación anexa que también heito.

¡Ocasión inigualada para obtener un beneficio positivo!

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 7, entre-suelo. — PALENCIA (Antes San Juan)

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º. — PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

ZIG ZAG

El príncipe de Gales ha asistido, en unión de Charles Chaplin,—el célebre payaso—, al famosísimo carnaval de Hielo.

Este Carnaval no deja de tener cierto originalidad, y a buen seguro que en España tendría una grandiosa aceptación. Carnaval, por la profusión de caretas políticas; y de hielo... por la frescura...

Las Redacciones de "El Sol" y "La Voz" han prohibido a ese ya célebre niño desvalido, cuya fotografía han publicado los periódicos, sin que su anónima madre haya aparecido para reclamarle. Con este motivo, el último rotativo madrileño publicaba un artículo verdaderamente conmovedor, entre cuyas frases destacamos unas: "El infeliz niño comía con la boca pan de caridad; pero lo de "comer con la boca" es ya una redundancia. Si bien es verdad que existe eso de "comerse a uno con los ojos". ¡Que no hay que confundir!

Y llega una segunda edición, de los confinamientos. Aquella nefanda Dictadura de los siete años solía practicar este "desagradable deporte..." deportando y confinando a los más apartados lugares. Ahora Casares Quiroga se nos está mostrando como uno de los "sportistas" más destacados en el género. Claro que entonces se hacía a espaldas de toda Ley. Y ahora se hace dentro de la Ley. (De la Ley de Defensa a la República.)

En plena calle se encontraron un día. El uno iba muy elegante. El otro bastante desarrapado y mal vestido.

—¡Pero a ti, chico, te va muy mal! ¿Estás en quiebra?

—¡Bah! Regular.

—¡Pero si antes eras el Príncipe de Gales en eso de vestir!

—Es que... verás. Las cosas son así. De un tiempo a esta parte me he prometido imitar a los genios de la literatura. Y ahora estoy imitando a Don Jacinto Benavente. No estreno nada.

GACETILLAS

Claveles tiene Valencia, moritos la morería y Martín tiene en Palencia la mejor Camisería.

Gabanes, Pijamas.

Casa Martín. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.—El nuevo tipo PENTODINO PH LIPS, con alta voz en el mismo nuebe, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 590. Pícala una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA.—Valentín Calderón, 5, entlo.

Agua minero-medicinal de Castromonte

La mejor agua de mesa

Curá cólicos nefríticos y todas las enfermedades de origen artrítico

La más económica

2 pesetas garrafón de 10 litros

Depósito exclusivo, Café Royal

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas, lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería.

Mayor Pral., 49

YAGÜES GARGIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º. — PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Eubie de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Patio Castaño

Noticias de última hora

Los estudiantes declarados en huelga en Zaragoza, abofetean a los de la Federación Universitaria Española, por no querer secundar su actitud

La Asamblea del automóvil califica de ruinoso un proyecto de Albornoz

AZANA Y LO PERIODISTAS

MADRID.—El ministro de la Guerra se trasladó a la Presidencia poco después de la una de la tarde, con objeto de acudir a una recepción diplomática.

Preguntado por los periodistas al salir si podía decirles algo del objeto de la reunión que ayer celebró con varios ministros, a la que también asistió el señor Alcalá Zamora, el presidente, despidiéndose, se limitó a contestar:

—¡Pero, es que no me van ustedes a dejar ni reunirme con unos cuantos amigos?

EN EL MINISTERIO DE TRABAJOS

huelguistas abofetearon a los afiliados a la F. U. E.

El señor Royo Villanova continúa guardando cama. Dos agentes de Policía se hallan a la puerta de su domicilio para impedir que el señor Royo reciba visitas.

Los estudiantes de Derecho y Filosofía y Letras se trasladaron más tarde a la Facultad de Medicina, obligando también a que las clases se suspendieran.

CONTRABANDO DE ARMAS DESCUBIERTO

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que ayer no quiso informar nada sobre un contrabando de armas descubiertas, por no entorpecer la labor de la Policía.

Agregó que como tuvo noticias de un intento de paso de armamentos por la frontera, se puso al habla con el cónsul en Hendaya y en efecto se descubrió en una casa de San Juan de Luz un gran número de armas, entre ellas 30 pistolas, tres fusiles ametralladoras y 1.600 cartuchos.

En esta casa vive José Hasta Buruaga, el cual se halla expatriado por estar complicado en el contrabando de armas.

Parece ser que ha declarado el dueño del domicilio que las armas iban dirigidas a Bilbao y que se enviaban para evitar la salida de aquella región de las Ordenes Religiosas.

Se ha detenido en San Sebastián a dos personas que han ingresado en la cárcel.

Terminó diciendo el gobernador que de este asunto aún no sabía nada el director general de Seguridad.

ces los estudiantes independientes se unieron a los católicos y salieron gritando "¡Viva la República!" reproduciéndose los al tercados, habiendo muchas bofetadas allí los católicos e independientes. Los demás habían

Los estudiantes católicos dieron conocimiento de todos estos hechos al secretario de la Universidad, protestando de que se utilizaran elementos extraños al escolar.

Después fueron a visitar al gobernador a quien igualmente le dieron conocimiento de lo sucedido, protestando de la mezcla de otros elementos.

También los estudiantes de la F. U. E. estuvieron a ver al gobernador para protestar, diciéndole que los estudiantes católicos mezclados con los monárquicos, les habían esta mañana agredido.

El gobernador ante estas manifestaciones preguntó a los de la F. U. E. como si eran monárquicos los que les habían pegado, les recibieron con los gritos de "¡Viva la República!", contestando los estudiantes que era para despistar.

La Universidad ha sido clausurada, aunque se cree que la clausura sólo sea por hoy.

MADRID.—Visitó hoy al ministro de Trabajo una comisión de obreros industriales del automóvil de Barcelona, para hablarle de la difícil situación por que está atravesando dicha industria, a consecuencia del Convenio establecido con Francia. Pidió al ministro protección para la industria española.

El señor Largo Caballero les dijo que en el primer Consejo de ministros en que se plantee esta cuestión, apoyará sus justas peticiones.

—El diputado murciano, señor Prieto, estuvo hoy conversando con el ministro de Trabajo sobre un conflicto planteado en Aguilas, pidiendo el envío allí de un comisionado del ministerio, para resolverlo.

El señor Largo, le dijo que encomendaría el asunto al vicepresidente del Comité Paritario de aquella región, pues no podía enviar comisionado por carecer de cantidad de presupuesto para tales atenciones, ya que se ha agotado lo que figura presupuestado. Mientras tanto no se resolvía la petición de un crédito que he solicitado de las Cortes para estas atenciones no se podrán atender las muchas solicitudes que en el mismo sentido se le hacen.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado la Asamblea nacional del Comercio e Industria del Automóvil en el local de la Cámara de Unión Mercantil.

El presidente, señor Muñoz de Madrid, explicó el objeto de la Asamblea y organización, cual era la defensa de los problemas que atañen al automóvil y su industria.

El señor Graetz, de Barcelona, se refirió al proyecto de transportes por carretera que ha presentado a las Cortes el señor Albornoz, afirmando que si se aprueba, se consumará la ruina de la industria nacional, ya que es perjudicial para la misma.

Se leyeron dos ponencias aprobándose una de ellas. Se protesta de la subida de la gasolina, subida que crea un grave conflicto a la industria y se acordó visitar a los ministros de Hacienda y Fomento para hablarle de estos asuntos.

MANIFESTACION DE SIMPATIA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

ZARAGOZA.—Los estudiantes al entrar ayer el señor Royo Villanova en la Universidad para explicar su cotidiana cátedra, le hicieron objeto de una ovación delirante como desagravio por el confinamiento que le impone el Gobierno.

Los estudiantes recorrieron todos los edificios docentes, invitando a sus compañeros a que se sumaran a la manifestación, consiguiendo la adhesión en todas partes, pues los escolares abandonaron las clases y los edificios, excepto una pequeña minoría disidente, que se quedó dentro.

Congregados todos en la Facultad de Medicina, esperaron la llegada del conocido catedrático, como no pudo dar su clase ante la inminente manifestación escolar, les dirigió la palabra, aconsejándoles se disolvieran, y abrieron violentamente las puertas del salón de conferencias, donde penetraron todos y obligaron nuevamente a abandonar al señor Royo Villanova, que emocionado agradeció aquellas muestras de afecto.

Dijo que acababa las órdenes del Gobierno y que éste no hacía más que cumplir con su deber.

El rector abandonó la Facultad de Medicina, pero los estudiantes le siguieron hasta su domicilio gritando: ¡Que no se vaya! ¡Que no se vaya!

A esta manifestación estudiantil se unió numeroso público, haciendo causa común con los escolares.

Al llegar a su domicilio, que que salir al balcón, cogieron los manifestantes, rodaron en su actitud.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, y una comisión subió a entrevistarse con la primera autoridad de la provincia, para rogarse transmitiera al Gobierno, quedara sin efecto la orden de confinamiento del ilustrado rector.

El gobernador prometió que lo haría.

Desde allí se dirigieron a la "Voz de Aragón", exteriorizando su protesta por la actitud del periódico, y reanudaron su marcha hacia "El Noticiero", ante cuya redacción aplaudieron ruidosamente, agradeciendo la campaña que en favor del señor Royo Villanova ha emprendido este diario.

Los decanos de las cuatro Facultades han visitado al gobernador par exponerle que todas guardasen una actitud pacífica y asistieran a las clases.

El gobernador civil ha recibido un certificado del doctor Ojiver, delegado de Medicina, en el que se dice que el estado cardiovascular del señor Royo Villanova tiene en peligro su vida y que un cambio de régimen, por nuevos aires, distinta altitud, etcétera, puede ser altamente perjudicial para el ilustre enfermo.

Este certificado médico será remitido por el gobernador al Gobierno, para que, en su caso, adopte la resolución que estime por conveniente.

LOS OBREROS DE ALTOS HORNOS NO ACEPTAN LAS BASES

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que le habían comunicado que los obreros de Altos Hornos no aceptaban el referendun que se les había propuesto.

LERROUX RETRASA SU REGRESO

MADRID.—El subsecretario de Estado manifestó hoy que acordada la repatriación de compatriotas residentes en La Habana, se había dado orden a nuestro representante en aquella República, para que fueran embarcados en los primeros vapores que vengan para España.

En cuanto a los expatriados de Buenos Aires y otras partes que se encuentran en la misma situación, dijo el subsecretario, que se proseguían las gestiones con el mismo objeto.

El señor Agramonte dijo, que las conversaciones hispano-italianas, se habían interrumpido porque el representante italiano se había visto precisado a salir de Roma, y no regresará hasta el 14 de diciembre. Sin embargo, las impresiones son muy optimistas en cuanto al fruto de estas negociaciones.

Por último dijo el subsecretario, que el señor Lerroux le había comunicado que retrasaba su regreso por unos días, ya que el conflicto chino-japonés, estaba en un período tan crítico que consideraba conveniente su permanencia en París, a no ser que el Gobierno español le reclamase.

LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CLAUSURADA

SEVILLA.—Esta mañana ha habido bastantes alborotos entre los estudiantes católicos e independientes por una parte y los de F. U. E. por otra.

Los estudiantes católicos se habían declarado en huelga como protesta, por no haberse resuelto algunas peticiones que tenían hechas de régimen interior universitario. Pero declararon que ellos, aunque no entraban en clase no realizarían coacciones de ninguna índole, pues que rian respetar el pensar de cada uno.

Los afiliados a la F. U. E. empezaron entonces a correr la voz y así lo hicieron saber a los católicos, que si estos últimos no intentaban realizar coacciones no era debido al respeto del pensamiento, sino a que no tenían valor ni gallardía para cooperar.

Ante este estado de cosas, los católicos acudieron esta mañana a la Universidad, aunque con ánimos de no entrar en clase, y se encontraron con los de la F. U. E., entablándose un fuerte alboroto, llegando a las manos y repartiéndose muchas bofetadas.

Los de la F. U. E. marcharon a avisar a lo que ellos llaman "sus fuerzas de asalto", formadas por varios estudiantes de Medicina y elementos extraños a la Universidad.

No tardaron en llegar al Centro Universitario. Pero entonces

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Esobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.